

A. IECM

PREVEN ELECCIÓN JUDICIAL COSTOSA

Ante diputados locales, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, afirmó que la elección del Poder Judicial será más cara que la celebrada en junio pasado.

Indicó que los mil 920 millones de pesos de presupuesto que solicita el IECM en 2025 no incluyen recursos para esta elección, por lo que "si esta soberanía determina que avance esta reforma, pues será necesario que se vislumbre cuál será la ruta para que se dote a este instituto de recursos". ● Omar Díaz



2024-12-04

Contempla IECM programa editorial novedoso para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.iecm.mx/noticias/contempla-iecm-programa-editorial-novedoso-para-2025/>

Ciudad de México, 4 de diciembre de 2024

Boletín de prensa UTCSyD-327

A lo largo de su historia, ha editado más de 400 obras en temas de cultura democrática y participación ciudadana.

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la cultura democrática, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su Programa Editorial Institucional 2025, que destaca por enfocarse en la promoción de contenidos incluyentes que promuevan los temas político-electorales, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, mediante un lenguaje sencillo y cercano a la ciudadanía.

A lo largo de sus 25 años de historia, el IECM ha editado más de 400 obras de contenido original, las cuales se encuentran albergadas en su acervo electrónico para consulta y descarga gratuita.

Entre las novedades del programa editorial 2025 del IECM, se encuentra una colección de ensayos para fortalecer la participación de las personas en la vida política capitalina, además, se continuará con la serie especial dirigida a mujeres, que aborda los derechos civiles y políticos de este sector, con el fin de que puedan conocerlos y ejercerlos en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: la academia, el trabajo, la vida pública, pero también el hogar, la pareja y la vida sexual. De igual forma, se tienen previstas publicaciones para apoyar los talleres sobre masculinidades y democracia, así como otras dirigidas a niñas, niños y adolescentes, entre otros temas de interés.

Con el fin de mantenerse a la vanguardia en materia tecnológica, reducir costos de impresión e incorporar recursos audiovisuales e interactivos que faciliten la divulgación de sus contenidos mediante redes telemáticas, el IECM continuará la producción y publicación de materiales digitales.

Los libros, manuales, juegos didácticos, folletos, carteles, trípticos y demás productos impresos elaborados por el IECM son elaborados con los más altos estándares de calidad y cuentan con el respaldo de especialistas de la industria editorial y litográfica.

Las publicaciones del IECM se encuentran disponibles en su Biblioteca Electrónica, en el sitio: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>

o0o

2024-12-04

[IECM solicita más de 900 mil mdp para financiar partidos políticos y elecciones judiciales](https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-solicita-mas-de-900-mil-mdp-para-financiar-partidos-politicos-y-elecciones-judiciales-12969008.html)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/iecm-solicita-mas-de-900-mil-mdp-para-financiar-partidos-politicos-y-elecciones-judiciales-12969008.html>

La consejera presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), [Patricia Avendaño Durán](#), al tener una mesa de trabajo con personas legisladoras de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025.

Recibe las noticias más importantes a través de nuestro canal de Whatsapp

En el Salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende destacó a los congresistas que se tiene programado que 580 millones 442 mil 928 pesos sean exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del organismo autónomo.

Así, en la reunión para dar continuación al proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, por parte de los representantes de la comisión que preside la diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, la consejera del instituto en su exposición inicial dijo que el recurso solicitado cubrirá las necesidades laborales del [IECM](#), que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las [elecciones](#) para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Avendaño Durán aprovechó para referirse al fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, [organización electoral](#), así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

[Elecciones 2024](#), principal uso de presupuesto

Habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos [electorales](#); rehabilitación de 115 mil 933 materiales [electorales](#); y la instalación de 13 mil 431 casillas.

Precisó que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso [electoral](#), posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Delineó que el organismo cuenta con el ISO [electoral](#) que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción del cliente, además se apega a los principios rectores de la función [electoral](#).

También abordó la atención de la elección de las autoridades de los pueblos originarios y la implementación de tres nuevas modalidades de voto: en prisión preventiva, el chilango en el extranjero y el de personas en postración.

Expuso que esos logros se cristalizaron aún con la reforma de 2022, que disminuyó el número de personas con que se trabajaba.

Sin embargo, dijo que una consecuencia de esa modificación legislativa, se ve reflejada en el retraso de la actualización de sus sistemas informáticos y de sus automóviles, los cuales llegan a su límite de funcionamiento.

Reforma judicial condicionará presupuesto 2025

La consejera presidenta del IECM trató la elección de integrantes del Poder Judicial, al precisar que para comenzar a planear y definir costos, primero se necesita reformar el marco jurídico en la materia, y lo que costará se definirá con base en el número de cargos que se van a elegir, en cuántas materias como familiar, civil, justicia para adolescentes.

Abundó que a partir de esa información se determinará el número de boletas a emitir, las urnas que se requerirán, la cantidad de paquetes electorales, y demás elementos que se requieren para llevarla a cabo.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Martha Soledad Ávila Ventura, al participar con la participación de la bancada de Morena, detalló que el organismo electoral debe tener los recursos que aseguren el cumplimiento de la cultura democrática, teniendo en cuenta su optimización y la rendición de cuentas.

Señaló que en su momento esta instancia deberá organizar la elección de jueces y magistrados locales, por ello el Poder Legislativo local tomará las medidas requeridas para sacar adelante este proceso.

Resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

Por la bancada del PAN, el diputado Ricardo Rubio Torres destacó la labor del IECM para realizar sus actividades con el presupuesto que le fue asignado en 2024, porque pese a que se le otorgó menos de lo entonces solicitado, sus funciones cumplieron con lo esperado respecto al proceso electoral en la capital del país. Solicitó conocer qué pagos se han dejado de hacer por falta de presupuesto y cómo esto afecta el funcionamiento del instituto.

El vicecoordinador de la diputación panista, Diego Orlando Garrido López requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

La coordinadora de la fracción parlamentaria del PRD, congresista Nora Arias Contreras, reconoció la consolidación del Instituto Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales ciudadanas autónomas".

Por el grupo parlamentario del PRI, su coordinadora, diputada Tania Nanette Larios Pérez, agradeció las respuestas brindadas por la funcionaria, y reflexionó sobre los costos de la jornada electoral en materia judicial que se acerca, y la importancia de tomar las previsiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso. Asimismo, reconoció la carga de trabajo que enfrenta esta institución, con un presupuesto disminuido.

2024-12-04

Fiscalía de CdMx solicita aumento presupuestal de 6.3 por ciento para 2025

Autor: Alma Paola Wong

Género: Nota Informativa

<https://www.milenio.com/politica/fiscalia-de-cdmx-solicita-aumento-presupuestal-para-2025>

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México solicitó un aumento presupuestal de 6.3 por ciento para el ejercicio fiscal 2025, para alcanzar 8 mil 855 millones de pesos.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara López, acudió ante los legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso capitalino para pedir un incremento de recursos que considere la inflación que se prevé para el próximo año.

Además, solicitó recursos así para las previsiones de gasto por percepciones de la plantilla, el incremento salarial, y la actualización de estímulos de profesionalización.

Tras resumir las acciones de su gestión, Lara López, reconoció que existe cifra negra en la comisión de delitos en la Ciudad de México, debido a la falta de cultura de denuncia.

"Tenemos que generar una cultura general (de denuncia)... están los mecanismos, si son accesibles, ¿por qué seguimos teniendo una cifra negra?, es una realidad, no todo mundo denuncia o no lo ve oportuno", sostuvo.

¿Para qué será utilizado el presupuesto?

Ulises Lara Ruiz justificó que se dedicará una parte importante del presupuesto a fortalecer los esfuerzos para fomentar las denuncias ciudadanas.

Indicó que para 2025 se trabajará en la consolidación de la transformación de la dependencia, colocando a las víctimas al centro de las acciones y logrando un verdadero acceso a la justicia.

Por otro lado, presumió que se han recibido 188 mil carpetas de investigación, con 26 mil 368 vía plataforma digital; y se han disminuido en un 52.6 por ciento los delitos de alto impacto, y en 39.4 por ciento el total de robos.

Además, indicó, se cumplieron cuatro mil 691 mandamientos judiciales; se ejecutaron 627 cateos y se detuvieron 526 objetivos prioritarios; también se disminuyó en un 38 por ciento las muertes violentas de mujeres y 22 por ciento la incidencia de feminicidio.

Detalló que con el incremento presupuestal se buscará consolidar el banco de ADN, la creación de la fiscalía especializada en extorsión, atender la presión en la formación de unidades de gestión debido a la reforma del Código Civil; el considerar personal especializado para unidad de contexto biopsicosocial y la de medidas cautelares; fortalecer las audiencias, así como la atención de búsqueda de personas desaparecidas y formación policiaca.

IECM solicita presupuesto de mil 920,4 millones de pesos

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025.

De ellos, indicó, 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Señaló que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

HCM

2024-12-04

[Elecciones del Poder Judicial serán más caras que la presidencial, asegura presidenta del IECM; pide más de mil mdp de presupuesto](https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/elecciones-del-poder-judicial-seran-mas-caras-que-la-presidencial-asegura-presidenta-del-iecm-pide-mas-de-mil-mdp-de-presupuesto/)

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/elecciones-del-poder-judicial-seran-mas-caras-que-la-presidencial-asegura-presidenta-del-iecm-pide-mas-de-mil-mdp-de-presupuesto/>

La presidenta del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), [Patricia Avendaño](#), le dejó claro a las y los diputados locales que la elección del Poder Judicial será más cara que la celebrada en junio pasado.

Durante una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local, dijo que están haciendo proyecciones sobre los costos que implicaría elegir, por voto popular, a 470 jueces y magistrados de la Ciudad, que serían casi el doble de cargos que se eligieron en la elección pasada, por lo que el costo también podría ser del doble, esto es, llegar a los mil 600 millones de pesos, aunque, insistió, siguen realizando proyecciones.

"En una reflexión cuando dicen: 'bueno, tendría que costar lo mismo la elección del Poder Judicial que lo que costó este año (la elección), no sería factible porque no estamos hablando del mismo número de cargos, ni el mismo número de materia, ni el mismo número de boletas. No obstante que podría ser el mismo número de casillas, tendríamos que considerar más paquetes [electorales](#) o bodegas para almacenar", sostuvo durante una mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto del Congreso local.

Asimismo, les comentó que los mil 920 millones de pesos de presupuesto que solicita el [IECM](#) para el próximo año, no contemplan recursos para esta elección por lo que "si esta soberanía determina que avance esta reforma, pues será necesario que se vislumbre cuál será la ruta para que se dote a este Instituto de los recursos necesarios a fin de que se consideren dentro del paquete presupuestal de la Ciudad".

[Patricia Avendaño](#) indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del [IECM](#), que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las [elecciones](#) para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

aov/cr

2024-12-04

Elección del Poder Judicial en CDMX costaría mil 100 mdp: IECM

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/12/04/eleccion-del-poder-judicial-en-cdmx-costaria-mil-100-mdp-iecm/>

La elección del Poder Judicial en CDMX costaría alrededor de mil 100 millones de pesos, es decir más del 50% del presupuesto solicitado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para 2025, estimó la consejera presidenta Patricia Avendaño.

En mesa de trabajo para la discusión del paquete económico 2025, la consejera presidenta del IECM solicitó al Congreso capitalino mil 920.4 millones de pesos como presupuesto, sin contemplar los gastos de la elección del Poder Judicial.

Ante diputados locales, detalló que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivos para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Indicó que el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

En su participación, la diputada del PRI, Tania Larios reflexionó sobre los costos de la jornada electoral en materia judicial y la importancia de tomar las provisiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso.

Por su parte, el diputado de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Gerardo Villanueva cuestionó la violación a la ley de austeridad por parte de consejeros, al mantener sus salarios de acuerdo con el tabulador anterior, con sueldos superiores al de la jefa de Gobierno.

En tanto, el diputado Ernesto Villarreal Cantú (PT) adelantó a la consejera que la Comisión de Asuntos Político-Electorales acordó para el inicio del siguiente año la realización de un foro con las distintas autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, donde se tocarán temas presupuestales y la implementación de la reforma judicial.

EAM

2024-12-04

IECM solicita presupuesto de 1,920.4 millones de pesos para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-solicita-presupuesto-de-19204-millones-de-pesos-para-2025-202441251>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó ante el Congreso local su solicitud de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, requiriendo un monto de 1,920 millones 439 mil 77 pesos. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, detalló que 580.4 millones serán destinados exclusivamente al financiamiento de partidos políticos, mientras que 1,339.9 millones se utilizarán para cubrir el gasto operativo del instituto. Prioridades del IECM para 2025 Avendaño explicó que los recursos estarán enfocados en: Fortalecimiento del régimen de partidos políticos. Impulso a la participación ciudadana. Organización electoral y educación cívica. Preparativos para consultas de presupuesto participativo y elecciones de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS). El IECM también proyecta realizar consultas de presupuesto participativo 2025 y 2026, la preparación de elecciones locales, impresión de materiales electorales y la instalación de casillas, entre otras actividades. Reconocimientos y cuestionamientos del Congreso Durante la mesa de trabajo en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, legisladores destacaron los avances del IECM en transparencia y eficiencia en el uso de recursos, así como su contribución a la democracia local. Sin embargo, también plantearon dudas sobre el impacto de los recortes presupuestales previos y la planificación ante posibles reformas judiciales y nuevos procesos electorales. La diputada Paula Pérez (PVEM) resaltó el avance del 76% en el presupuesto ejercido y 98% comprometido al cierre de octubre, destacando el uso eficiente de recursos. Por su parte, el legislador Diego Garrido (PAN) cuestionó los retos del IECM tras la reducción del 40.8% de su presupuesto en años anteriores. Resultados destacables En el último proceso electoral, el IECM organizó 62 debates y rehabilitó 115 mil materiales electorales, alcanzando una participación ciudadana del 69.5%, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar nacional en este rubro. Imagen: Congreso CDMX

2024-12-04

Requiere IECM mil 920 mdp de presupuesto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/requiere-iecm-mil-920-mdp-de-presupuesto/>

En mesa de trabajo con diputados, la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil pesos como presupuesto para el 2025.

Acerca de lo anterior, precisó que 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

Expuso que, el presupuesto solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Destacó el fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Específicamente habló sobre la realización de 62 debates que incluyeron a los aspirantes a jefatura de Gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales y la instalación de 13 mil 431 casillas. Añadió que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la CDMX en el tercer lugar a nivel nacional.

como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos. Afirmó que "encarna la democracia misma, por ello puedo decir que la lucha política que se libró para la implementación de diversas reformas políticas dio vida a instituciones electorales ciudadanas autónomas".

Al efectuar los pronunciamientos, la diputada Martha Ávila (MORENA) resaltó la voluntad de parte de la consejera presidenta para la aplicación correcta de los gastos presupuestales en las actividades del órgano electoral que encabeza; subrayó que la austeridad de ningún modo compromete la calidad del ejercicio electoral y la participación ciudadana ni "la fiabilidad de las instituciones que las conduce".

La diputada Nora Arias Contreras (PRD) reconoció la consolidación del Instituto Electoral local como una institución confiable, innovadora y eficiente, particularmente en la utilización de los recursos públicos.

"Van a tener más retos que antes, porque vienen reformas como la del poder judicial", recaló la congresista Tania Larios (PRI) y preguntó cómo van a realizar la proyección presupuestal y de planeación, comunicación y coordinación en torno a la puesta en marcha de este proceso, ya que se trata de diversos momentos para concretar su implementación.

El diputado Diego Garrido (PAN) requirió conocer el impacto que ha tenido este organismo por la reducción del 40.8 por ciento de su presupuesto; pidió razonar los casos de que cuando hay elección constitucional no debe haber votación de Presupuesto Participativo y conocer cuáles serán los retos para atender en 2025 en caso de haber elección en materia judicial.

2024-12-04

Hasta mil 100 mdp costaría la elección de jueces y magistrados en la CDMX, estima presidenta del IECM

Autor: Alberto Cuenca

Género: Nota Informativa

<https://capital-cdmx.org/hasta-mil-100-mdp-costaria-la-eleccion-de-jueces-y-magistrados-en-la-cdmx-estima-presidenta-del-iecm>

A regañadientes, la presidenta del Instituto Electoral capitalino (IECM) Patricia Avendaño estimó que la elección de jueces y magistrados en la capital del país costaría hasta mil 100 millones de pesos.

En entrevista luego de una reunión con diputados locales de la Comisión de Presupuesto, la consejera electoral fue evasiva en querer precisar una cifra de lo que costaría esa elección, pues dijo que todavía faltan muchas definiciones para llegar a ese dato.

Primero expuso que en uno de los escenarios previstos por el propio IECM, los comicios de jueces y magistrados costarían casi el doble de lo que se erogó para la elección constitucional del junio pasado.

La elección del pasado 2 de junio costó 800 millones de pesos.

Cuando se le preguntó a Avendaño si la elección de jueces y magistrados costaría entonces mil 600 millones de pesos, la consejera respondió:

"Vamos, solamente es alrededor de mil 68, mil 100, pero yo le digo son proyecciones, son números aproximados".

Explicó también ante los diputados que las proyecciones para dichos comicios no pueden ser similares o compararse con los requerimientos de gasto que se tuvieron para la elección constitucional de junio pasado, pues es posible que se requieran más boletas al haber más cargos que serán sometidos a votación.

La presidenta del IECM recordó que en junio pasado se sometieron a votación 287 cargos y para ello se imprimieron 25 millones de boletas con un costo de 100 millones de pesos.

Así, dijo que para las proyecciones presupuestales en el caso del poder judicial se deben tomar en cuenta muchos elementos.

CANTIDAD DE CARGOS

Con base en el organigrama del propio Poder Judicial podrían someterse a votación entre 470 y 500 cargos de jueces y magistrados, explicó.

Dijo que el primer detonante es que exista el marco jurídico necesario para armonizarlo con la reforma federal al poder judicial.

A partir de ahí se pueden tener definiciones como el número de cargos a elegir, así como la cantidad de materias que comprenden el poder judicial, es decir, la penal, la civil, la familiar, entre otras.

Explicó que en virtud de la cantidad de materias se podrá definir el número y tipos de boletas a imprimir, la cantidad de casillas, de urnas y paquetes electorales.

Reunida ante legisladores de la Comisión de Presupuesto, Patricia Avendaño recordó que los paquetes electorales están diseñados para tener y contar 750 boletas por cada cargo, lo cual tendría que ajustarse.

Debe considerarse si se instalan el mismo número de casillas que en los pasados comicios, cuando hubo 13 mil mesas de votación.

También dijo que tendría que considerarse la necesidad de instalar consejos distritales, como sucede en toda elección constitucional, y ello requiere contratar seis personas por cada uno de los 33 consejos y ello implica una erogación de 28 millones de pesos.

LA SOLICITUD

La solicitud de presupuesto para 2025 que Patricia Avendaño planteó a los diputados locales no contempló el gasto para la elección de jueces y magistrados.

Así, pidió mil 920 millones 439 mil pesos, el cual es un monto menor en ocho por ciento a lo que el IECM tuvo en este 2024.

Argumentó que 580 millones 442 mil pesos son exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil pesos son el total estimado para el gasto operativo del Instituto.

De los recursos estimados para la operatividad del IECM, 168 millones serían para organizar y llevar a cabo la consulta del Presupuesto Participativo 2025, cuya fecha de realización quedó en la incertidumbre, pues la elección de jueces y magistrados podría retrasarla.

2024-12-05

Más de 3 mmdp requiere IECM en 2025 para realizar elecciones

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/12/05/mas-de-3-mmdp-requiere-iecm-en-2025-para-realizar-elecciones/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) solicitó al Congreso capitalino mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para 2025, sin contemplar los gastos para los comicios del Poder Judicial que podrían alcanzar los mil 100 millones de pesos.

En reunión con diputados locales para la discusión del paquete económico 2025, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, detalló que del proyecto de presupuesto del IECM, 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivos para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para su gasto operativo.

Indicó que los recursos solicitados cubrirán las necesidades laborales del IECM, que incluye la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026 y la preparación de otros sondeos

Patricia Avendaño resaltó que el organismo cuenta con el ISO electoral que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción, además se apega a los principios rectores de la función electoral.

En su participación, la diputada del PRI, Tania Larios, expuso sobre los costos de la jornada electoral en materia judicial y la importancia de tomar las previsiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso.

El diputado de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, Gerardo Villanueva cuestionó la violación a la ley de austeridad por parte de consejeros, al mantener sus salarios de acuerdo con el tabulador anterior y percibir sueldos superiores al de la jefa de Gobierno.

Ernesto Villarreal Cantú, del PT, adelantó a la consejera que la Comisión de Asuntos Político-Electorales acordó para el inicio del siguiente año la realización de un foro con las distintas autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, donde se tocarán temas presupuestales y la implementación de la reforma judicial.

Tras su comparecencia, la consejera presidenta detalló que el costo de la elección del poder judicial en la Ciudad de México podría rondar los mil cien millones de pesos. "(La elección para jueces y magistrados) puede ser superior (al de presidencia), alrededor de mil cien millones de pesos en la Ciudad de México", estimó.

2024-12-04

El IECM anuncia programa editorial para 2025

Autor: Gerardo Mayoral

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/metropoli/2024/12/04/el-iecm-anuncia-un-innovador-programa-editorial-para-2025/>

Con 25 años de trayectoria, el IECM ha editado más de 400 obras originales en temas relacionados con la democracia y los derechos políticos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó su Programa Editorial Institucional 2025, que destaca por su enfoque inclusivo y por promover la participación ciudadana a través de contenidos accesibles para la población.

Con 25 años de trayectoria, el IECM recordó que ha editado más de 400 obras originales en temas relacionados con la democracia y los derechos políticos, las cuales se encuentran disponibles para consulta y descarga gratuita en su Biblioteca Electrónica. Este acervo incluye libros, manuales, juegos didácticos y otros materiales que han sido desarrollados bajo los más altos estándares editoriales.

Entre las novedades del programa para 2025, se incluye una colección de ensayos diseñada para incentivar la participación de la ciudadanía en la vida política de la capital. Asimismo, se dará continuidad a la serie especial dirigida a mujeres, que aborda sus derechos civiles y políticos en diversos ámbitos, como la academia, el trabajo, la vida pública y personal. También se publicarán materiales que apoyen talleres sobre masculinidades y democracia, así como obras dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

En línea con su compromiso por mantenerse a la vanguardia tecnológica, el IECM continuará priorizando la producción de materiales digitales que incorporen recursos audiovisuales e interactivos. Esta estrategia busca reducir costos de impresión y expandir el alcance de sus contenidos a través de plataformas electrónicas.

Las publicaciones están disponibles para su consulta en el sitio oficial del IECM: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>, consolidándose como una herramienta clave para fortalecer la educación cívica en la Ciudad de México.

Lo más relevante en México

2024-12-04

Contempla IECM programa editorial novedoso para 2025

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/12/04/contempla-iecm-programa-editorial-novedoso-para-2025/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su Programa Editorial Institucional 2025, enfocado en la promoción de contenidos incluyentes que promuevan los temas político-electorales, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana.

Entre las novedades del programa editorial 2025 del IECM, se encuentra una colección de ensayos para fortalecer la participación de las personas en la vida política capitalina, además, una serie especial dirigida a mujeres, que aborda los derechos civiles y políticos de este sector.

De igual forma, se tienen previstas publicaciones para apoyar los talleres sobre masculinidades y democracia, así como otras dirigidas a infantes y adolescentes, entre otros temas de interés detalló el Instituto.

A lo largo de sus 25, el IECM ha editado más de 400 obras de contenido original, las cuales se encuentran albergadas en su acervo electrónico para consulta y descarga gratuita.

Con el fin de mantenerse a la vanguardia en materia tecnológica, reducir costos de impresión e incorporar recursos audiovisuales e interactivos que faciliten la divulgación de sus contenidos, el IECM informó que continuará la producción y publicación de materiales digitales.

Las publicaciones del Instituto se encuentran disponibles en su Biblioteca Electrónica, en el sitio: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>

MC

2024-12-04

Contempla IECM programa editorial novedoso para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/12/04/contempla-iecm-programa-editorial-novedoso-para-2025/>

+ A lo largo de su historia, ha editado más de 400 obras en temas de cultura democrática y participación ciudadana.

Ciudad de México

04/12/2024

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la cultura democrática, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su Programa Editorial Institucional 2025, que destaca por enfocarse en la promoción de contenidos incluyentes que promuevan los temas político-electorales, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, mediante un lenguaje sencillo y cercano a la ciudadanía.

A lo largo de sus 25 años de historia, el IECM ha editado más de 400 obras de contenido original, las cuales se encuentran albergadas en su acervo electrónico para consulta y descarga gratuita.

Entre las novedades del programa editorial 2025 del IECM, se encuentra una colección de ensayos para fortalecer la participación de las personas en la vida política capitalina, además, se continuará con la serie especial dirigida a mujeres, que aborda los derechos civiles y políticos de este sector, con el fin de que puedan conocerlos y ejercerlos en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: la academia, el trabajo, la vida pública, pero también el hogar, la pareja y la vida sexual.

De igual forma, se tienen previstas publicaciones para apoyar los talleres sobre masculinidades y democracia, así como otras dirigidas a niñas, niños y adolescentes, entre otros temas de interés.

Con el fin de mantenerse a la vanguardia en materia tecnológica, reducir costos de impresión e incorporar recursos audiovisuales e interactivos que faciliten la divulgación de sus contenidos mediante redes telemáticas, el IECM continuará la producción y publicación de materiales digitales.

Los libros, manuales, juegos didácticos, folletos, carteles, trípticos y demás productos impresos elaborados por el IECM son elaborados con los más altos estándares de calidad y cuentan con el respaldo de especialistas de la industria editorial y litográfica.

Las publicaciones del IECM se encuentran disponibles en su Biblioteca Electrónica, en el sitio: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>

serieys@hotmail.com

2024-12-04

Contempla IECM programa editorial novedoso para 2025

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.dossierdeprensa.mx/contempla-iecm-programa-editorial-novedoso-para-2025/>

>> A lo largo de su historia, ha editado más de 400 obras en temas de cultura democrática y participación ciudadana

Como parte de su compromiso con el fortalecimiento de la cultura democrática, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó su Programa Editorial Institucional 2025, que destaca por enfocarse en la promoción de contenidos incluyentes que promuevan los temas político-electorales, así como los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana, mediante un lenguaje sencillo y cercano a la ciudadanía.

A lo largo de sus 25 años de historia, el IECM ha editado más de 400 obras de contenido original, las cuales se encuentran albergadas en su acervo electrónico para consulta y descarga gratuita.

Entre las novedades del programa editorial 2025 del IECM, se encuentra una colección de ensayos para fortalecer la participación de las personas en la vida política capitalina, además, se continuará con la serie especial dirigida a mujeres, que aborda los derechos civiles y políticos de este sector, con el fin de que puedan conocerlos y ejercerlos en los distintos ámbitos en que se desenvuelven: la academia, el trabajo, la vida pública, pero también el hogar, la pareja y la vida sexual. De igual forma, se tienen previstas publicaciones para apoyar los talleres sobre masculinidades y democracia, así como otras dirigidas a niñas, niños y adolescentes, entre otros temas de interés.

Con el fin de mantenerse a la vanguardia en materia tecnológica, reducir costos de impresión e incorporar recursos audiovisuales e interactivos que faciliten la divulgación de sus contenidos mediante redes telemáticas, el IECM continuará la producción y publicación de materiales digitales.

Los libros, manuales, juegos didácticos, folletos, carteles, trípticos y demás productos impresos elaborados por el IECM son elaborados con los más altos estándares de calidad y cuentan con el respaldo de especialistas de la industria editorial y litográfica.

Las publicaciones del IECM se encuentran disponibles en su Biblioteca Electrónica, en el sitio: <http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/>

RECICLAN Y PIDEN RECURSOS PARA LA ELECCIÓN JUDICIAL

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, acudió al Congreso local para solicitar mayor presupuesto; INE avala reutilizar material electoral.

PESE A DEFICIENCIAS DE LA REFORMA VAN COMICIOS, ASEGURAN

Avala INE usar material y urnas recicladas en la elección del PJ

Mandato. Además, la Corte deberá transferir el saldo de la extinción de 6 de sus fideicomisos

ÁNGEL CABRERA

La Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación acordó reciclar urnas y otros materiales de comicios pasados para usarlos en la próxima elección de jueces, magistrados y ministros.

Durante la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), se informó que se reutilizarán urnas, mamparas, cancelos, cajas y marcadores de credenciales, lo que permitirá eficientar los tiempos de logística y dará oportunidad a ahorros en la compra e impresión de materiales.

Dicho proyecto también contempla la compra de urnas genéricas para la elección de jueces, ministros y magistrados, por lo que serán transparentes, lo cual generará ahorros en la impresión de logos y permitirá que puedan utilizarse en procesos electorales futuros, ya sea del Poder Judicial o de cargos de elección popular.

Durante la sesión, el consejero y presidente de la Comisión, Jorge Montaña, destacó que “a pesar de lo económico y lo legal, las elecciones se van a organizar con éxito, nosotros no hicimos la reforma y las deficiencias que hemos ido encontrando las hemos superado”.

Aunado a ello, la Comisión también aprobó el proyecto de “convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral en la elección judicial y comicios locales”, así como los lineamientos para la invitación de visitantes extranjeros.

FINANCIAMIENTO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acordó que el

saldo por más de 7 mil 177 millones de pesos de la extinción de seis de sus fideicomisos, sean transferidos a la Tesorería de la Federación como lo ordena la reforma judicial a más tardar el próximo 15 de diciembre.

Los recursos se destinarán al financiamiento de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para junio del 2025.

“Dicho plazo vencerá el próximo 15 de diciembre, por lo cual es preciso iniciar el procedimiento legal para la extinción de estos fideicomisos y entregar sus recursos, los cuales se ha anunciado serán canalizados para financiar la primera elección judicial”, informó la ministra Lenia Batres a través de una tarjeta informativa compartida en X.

Finalmente, en sesión privada, la Suprema Corte desechó la solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE) para ordenar a los juzgados y tribunales “una solución pronta y expedita” a los medios de impugnación contra la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre.





PROYECTO. El Consejo plantea la compra de urnas genéricas, sin logos, lo cual permitiría que puedan utilizarse en procesos electorales futuros.



Al acudir al Congreso, Ulises Lara López, encargado de despacho de la FGJ, requirió un incremento al presupuesto del organismo de 6.3%; la consejera presidenta del IECM solicita recursos por mil 920.4 mdp y la titular de Evalua pide un presupuesto de 30.5 mdp **Pág. 12**



FOTOS CONGRESO, CDMX

**PARA LA FGJ**

Demanda más presupuesto y destaca logros

Solicita Ulises Lara un aumento de 6.3%; presume que disminuyeron en un 38% las muertes violentas de mujeres y 52.6% los delitos de alto impacto

ARTURO R. PANSZA

En la mesa de trabajo que tuvo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, en la que dio cuenta que de 2019 a la fecha han disminuido en un 52.6 por ciento los delitos de alto impacto, con un homicidio doloso que bajó 45.6 por ciento, en tanto que los robos en diversas modalidades 39.4, el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara López, requirió para el ejercicio fiscal de 2025 un incremento al presupuesto del organismo de 6.3 por ciento.

Durante su participación inicial en el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende confirmó que 96 servidores públicos han sido destituidos, 57 suspendidos y a 20 se les aplicaron amonestaciones, mientras que por lo que hace a los recursos para el año venidero, expuso que para 2025 se trabajará en la consolidación de la transformación de la dependencia.

En ese contexto, el funcionario aseguró que se colocará a las víctimas al centro de las acciones y se logrará un verdadero acceso a la justicia.

Asimismo, el titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detalló que para el presente año el presu-

puesto del organismo autónomo fue de ocho mil 330 millones de pesos, y al 31 de octubre se tiene un avance de cinco mil millones 865 mil pesos, con un comprometido de 98.94 por ciento del modificado, por lo que no se tendrán subejercicios.

Informó que para el ejercicio presupuestal 2025 se tiene una proyección de ocho mil 855 millones de pesos, lo que significa un incremento del 6.3 por ciento, debido a la inflación que se prevé para el próximo año, las previsiones de gasto por percepciones de la plantilla, el incremento salarial, la actualización de estímulos de profesionalización y la disponibilidad en el servicio.



Al abordar diversos temas en la reunión de trabajo con los congresistas de la comisión que preside la diputada de Morena Valentina Batres Guadarrama, indicó que entre las prioridades que se atenderán con este recurso, están el banco de ADN, la creación de la Fiscalía Especializada en Extorsión, atender la presión en la formación de unidades de gestión debido a la reforma del Código Civil.

De igual forma, el considerar personal especializado para unidad de contexto biopsicosocial y la de medidas cautelares; fortalecer las audiencias, así como la atención de búsqueda de personas desaparecidas y formación policiaca.

Con la presencia de representantes populares de seis de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias, faltaron los de las bancadas del PT, PRI y PRD, confirmó que mediante una administración eficiente y una atención integral se ha beneficiado a cerca de 200 mil 302 víctimas.

Se han recibido 188 mil carpetas de investigación, con 26 mil 368 vía plataforma digital, y se han disminuido en un 52.6 por ciento los delitos de alto impacto, y en 39.4 por ciento el total de robos. Además, se cumplieron cuatro mil 691 mandamientos judiciales; se ejecutaron 627 cateos y se detuvieron 526 objetivos prioritarios; también se disminuyó en un 38 por ciento las muertes violentas de mujeres y 22 por ciento la incidencia de feminicidio.

Lara López, aclaró una de las prioridades es el reforzar los esfuerzos para fomentar las denuncias ciudadanas, para que los delitos cometidos no queden impunes.

Anunció que se dedicará una parte importante del presupuesto para la divulgación de la justicia como labor pedagógica, a fin de contribuir a la construcción de la paz entre las personas que habitan la capital.

Refrendó que se requiere dar continuidad a las capacitaciones otorgadas al personal en materia de derechos humanos y perspectiva de género, para brindar atención oportuna a cada caso que compete a la FGJ.

También abordó la necesidad de contratar personal especializado en psicológica y trabajo social, para acatar las obligaciones otorgadas por las recientes reformas al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, con ello se dará atención oportuna a la demanda real en estas materias.

El responsable de la Fiscalía General de Justicia que pronto será relevado al están para ello en marcha el proceso que lleva el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) de

la Ciudad de México, solicitó a congresistas proponer ante las instancias competentes la homologación de criterios de actuación a escala metropolitana.

Fundamentó que las personas que cometen un delito suelen huir de la justicia yendo de un estado a otro; añadió que para evitar esto se requiere el apoyo de la tecnología, para garantizar que la seguridad de la ciudadanía sea una realidad en todo momento.

Por la bancada del PAN, la congresista Olivia Garza de los Santos solicitó ampliar la información de los aumentos requeridos en capítulo 5000 y 6000, y los montos que se destinarían para brindar asesoría psicológica a las personas víctimas de delitos, en especial a menores víctimas de delitos sexuales.

Mientras el diputado panista aludió una cifra negra mayor al 90 por ciento en los delitos cometidos en la capital, conforme al Consejo de Evaluación de la Ciudad de México, que responde a largos tiempos de espera y tratos inapropiados en la FGJ, a la vez que requirió detalles del incremento presupuestal solicitado en el capítulo 1000, relativo a remuneraciones personales; y propuso mayores recursos materiales y humanos para mejorar la investigación de delitos.

Con la representación de Morena, Fernando Zárate Salgado contrastó el trabajo realizado por el actual encargado de despacho, Ulises Lara, con lo efectuado hace dos administraciones respecto a cómo se manejaban los recursos económicos y la procuración de justicia en la capital del país, por lo que reconoció el trabajo que se viene haciendo, desde "que la doctora Ernestina Godoy tomó las riendas de la Fiscalía y a partir de lo que usted ha venido realizando en estos últimos tiempos".

De la fracción parlamentaria del PVEM, la legisladora Rebeca Peralta León reconoció el trabajo realizado por la fiscalía, con avances en materia de derechos humanos y atención integral a víctimas; asimismo, destacó el avance del gasto comprometido de 99 por ciento y una ejecución de más de 70 por ciento, con una optimización de recursos. Asimismo, solicitó señalar las estrategias en materia de violencia familiar.

La coordinadora de la asociación parlamentaria, Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, celebró el desempeño de la FGJ ante delitos de género y por su modelo de atención a víctimas, además de avances en denuncia digital y sistema de atención ciudadana. Pidió mayor información sobre el sistema de atención ciudadana y las herramientas de denuncia digital.



Ulises Lara confirmó que 96 servidores públicos han sido destituidos, 57 suspendidos y a 20 se les aplicaron amonestaciones



El funcionario en el salón Heberto Castillo del recinto de Donceles y Allende



Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia FGJ capitalina /FOTOS: CONGRESO CDMX



2024-12-04

Red Compartida / No, Tabasco no es un edén

Autor: Red Compartida

Género: Columna

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/red-compartida-no-tabasco-no-es-un-eden-12963565.html>

El pleito entre el gobernador de Tabasco Javier May y el senador, y al parecer dueño de los poderes fácticos en la entidad, Adán Augusto López, está creciendo mientras el clima de violencia entre las dos organizaciones que se disputan el control del trasiego de droga y el tráfico de humanos de Centroamérica con rumbo a Estados Unidos se vuelve una constante. El senador no deja que el gobernador opere al 100%, nos dice una fuente tabasqueña, y es que el nombre de AMLO es invocado en cada decisión que se pretende tomar en Villahermosa, casi casi le dicen a May "¿y que dice el presidente de esto?" y entonces hay como una consulta con el senador. Se dice que ya hubo quejas de May con la presidenta para que ponga quieto al senador. Mientras las disputas siguen en el gobierno las mafias del CJNG y el Cártel de Sinaloa siguen disputando el territorio del edén.

Los diputados locales de la CDMX recibirán en el congreso al consejo del IECM para hacer cuentas con toda la información que se les entregará en voz de su presidenta, Patricia Avendaño. Ella les explicará que el próximo año harán la elección el Poder Judicial en la CDMX, la Consulta de Presupuesto Participativo, la Consulta Infantil, y tienen que estar preparados por si la ciudadanía quiere organizar algún otro ejercicio democrático, llámese referéndum o consulta. Todo eso cuesta, pero, además, falta tomar en cuenta el financiamiento a los partidos políticos, así que los legisladores tendrán que hacer muchas sumas y restas para asignar el presupuesto.

La Cámara de Diputados avanza a una velocidad legislativa pocas veces vista. Recientemente, se aprobó la prohibición del uso, venta y distribución de vapeadores en el ámbito de la salud, lo que representa un golpe para los fumadores que ven en ellos una alternativa al tabaco. Sin embargo, se anticipa que en las leyes secundarias podría buscarse despenalizar su uso, ya que resulta paradójico que se avance en la regulación del consumo de marihuana, pero un cigarrillo electrónico es objeto de sanción. Organizaciones civiles denuncian que esta medida vulnera derechos fundamentales, como la libertad de decisión y en los pequeños comercios lamentan la afectación a su libertad de venta. Por otro lado, quienes parecen beneficiarse son los contrabandistas, que podrían continuar distribuyendo estos productos, ahora de manera ilegal, ante la nueva legislación.

A veces no se trata de ser el primero, sino de llegar con precisión. Nos cuentan que el gabinete de seguridad ha cerrado filas en apoyo al secretario de Seguridad Pública, quien, durante la conferencia mañanera, afirmó que el estallido de un auto en una zona alejada de Culiacán fue causado por un ataque con dron y no por un autobomba. Sin embargo, la versión oficial enfrenta el escepticismo en Sinaloa donde los testimonios aseguran que la explosión ocurrió de madrugada y se escuchó en toda la ciudad. Para complicar más las cosas, el secretario de Seguridad de Sinaloa ofreció una versión diferente, afirmando que el incendio del vehículo fue provocado por la explosión de un tanque de gasolina, negó pues la existencia de un estallido y respaldando sus palabras con imágenes. ¿Quién está molesto con esta declaración? Chance en la SSPC.

Ante el caos, incapacidad e improvisación que priva en la alcaldía Gustavo A. Madero ya de plano mejor el alcalde Janecarlo Lozano empezó a correr a los recomendados por el chapulín Víctor Hugo Lobo Román. Corrió a Juan Calvo, que era el director de Capital Humano (o Recursos Humanos) porque complicó el pago de la nómina el pasado fin de semana y los trabajadores ya quieren cerrar las oficinas. Nos dicen que a una buena cantidad de trabajadores no se les depositó su salario y a otros les pagaron incompleto. Llegó José Luis López Morales y comenzaron a pagar lo adeudado

Después de que la Alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega diera a conocer en una conferencia de prensa varios actos de corrupción de varias administraciones pasadas, "casualmente" sindicatos de

trabajadores de base de la misma alcaldía citaron a una concentración para este miércoles para pedir mejoras en vestuarios, y lo que llaman servicios eventuales, ó sea más dinero en sus recibos.

2024-12-04

Redes de Poder: Los irreductibles en el presupuesto educativo

Autor: Redes de Poder [CDMX](#)

Género: Columna

<https://www.reporteindigo.com/opinion/redes-de-poder-los-irreductibles-en-el-presupuesto-educativo/>

Mientras que en la cancha legislativa hacen lo suyo respecto al Presupuesto de 2025, el secretario de Educación, Mario Delgado, tiene claras las prioridades y las metas sobre lo que involucra al ámbito educativo.

En sus declaraciones ha revelado que el recurso que se gestione desde la SEP será prioritariamente para inversión en la infraestructura de escuelas, becas, programas como Vida Saludable y dignificación salarial al magisterio. Son resoluciones, nos cuentan, construidas desde el diálogo con actores clave. Porque en su agenda se han dado reuniones con maestros, estudiantes, gobernadores y la propia presidenta, en las últimas semanas.

El reto presupuestal para el [IECM](#)

En el Congreso capitalino continúan las reuniones para ver el presupuesto de alcaldías y organismos, y hoy le toca el turno al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), que en los últimos años ha salido castigado al recibir menos dinero del que solicita.

Solo que esta vez, además de realizar la Consulta del Presupuesto Participativo y la Consulta Infantil, entre otras actividades, el [IECM](#) tendrá que organizar por primera vez la elección del Poder Judicial en la [CDMX](#), y ya tiene el tiempo encima. [Patricia Avendaño](#), la presidenta del [Instituto Electoral](#), explicará a detalle lo que se necesita. Esperemos que los diputados tomen nota del buen trabajo que ha hecho este Organismo Público Local [Electoral](#).

De Tabasco, ¿a la Corte?

Dentro de la muy amplia lista de aspirantes a participar por algunos de los cargos que estarán en juego en la elección judicial para 2025, hay de todo, y si bien algunos de los perfiles pueden ser cuestionables, lo cierto es que hay algunos que destacan, uno de ellos, quien se registró para llegar al puesto de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es el reconocido empresario tabasqueño Ramón Neme Sastre.

No solo se trata de un hombre de empresa ampliamente reconocido y que ha cosechado éxitos en ese ámbito, sino que además tiene una muy buena reputación social, siendo conocido en todo el país por su labor profesional y su extensa labor altruista. Seguramente uno de los personajes a seguir en las evaluaciones. Atentos.

Síguenos en Google News para estar al día

GLORIETA DE COLÓN

EVIDENTE: ULISES LARA ES FISCAL DE 'CHOCOLATE'



La comparecencia del encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, terminó de evidenciar que ya es absolutamente un funcionario de chocolate, en espera de que en la primera quincena de diciembre -es poco probable que haya cambio de señales de última hora-, el Congreso capitalino designe a Bertha Alcalde -hermana de Luisa, la presidenta nacional del Morena- como la nueva fiscal. Dos hechos de la reunión de Lara con la Comisión de Presupuesto: máximo 12 legisladores, cuando en reuniones con alcaldes y otras autoridades ha habido más de 20. Además, el operativo de seguridad que trae ahora Lara es limitado. Se nota cuando el poder se agota.

IECM: CARTA ADORNADA

Y hablando de comparecencias, la de la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#) fue algo vistosa, porque hasta sus pantallas de LCD para la presentación de su carta a Santa Clos: un presupuesto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos para 2025, en que lo más importante será la consulta del Presupuesto Participativo. Por supuesto, también incluye 580 millones 442 mil 928 pesos exclusivamente para los partidos políticos, Morena el más rico, con pueblo pobre, por parafrasearlos. De lo que no se habló es de la desaparición del [IECM](#) con la supuesta reforma electoral pendiente, de la que nos dicen quizá no será en 2025. A esperar.

VIOLENCIA VICARIA INSTITUCIONALIZADA

Ahora que el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra ya anda buscando ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta presume que cuenta con la bendición de la presidenta Claudia Sheinbaum, grupos feministas y asociaciones que defienden a mujeres víctimas de violencia vicaria han salido a denunciar que en estos años Guerra ha hecho oídos sordos y se ha quedado de brazos cruzados ante denuncias de corrupción de sus jueces y magistrados, que ordenan cambios de custodia de los hijos para afectar a mujeres, incluso al grado de que sus ex parejas les inventan delitos y las llevan a prisión. Hay varios casos de los cuales iremos dando cuenta.





Foto: Especial



2024-12-04

Evidente: Ulises Lara es fiscal de 'chocolate'

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/evidente-ulises-lara-es-fiscal-de-chocolate/>

Glorieta de Colón

La comparecencia del encargado de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, terminó de evidenciar que ya es absolutamente un funcionario de chocolate, en espera de que en la primera quincena de diciembre es poco probable que haya cambio de señales de última hora, el Congreso capitalino designe a Bertha Alcalde hermana de Luisa, la presidenta nacional del Morena como la nueva fiscal. Dos hechos de la reunión de Lara con la Comisión de Presupuesto: máximo 12 legisladores, cuando en reuniones con alcaldes y otras autoridades ha habido más de 20. Además, el operativo de seguridad que trae ahora Lara es limitado. Se nota cuando el poder se agota.

IECM: carta adornada

Y hablando de comparecencias, la de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño fue algo vistosa, porque hasta sus pantallas de LCD para la presentación de su carta a Santa Clos: un presupuesto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos para 2025, en que lo más importante será la consulta del Presupuesto Participativo. Por supuesto, también incluye 580 millones 442 mil 928 pesos exclusivamente para los partidos políticos, Morena el más rico, con pueblo pobre, por parafrasearlos. De lo que no se habló es de la desaparición del IECM con la supuesta reforma electoral pendiente, de la que nos dicen quizá no será en 2025. A esperar.

Violencia vicaria institucionalizada

Ahora que el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, Rafael Guerra ya anda buscando ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hasta presume que cuenta con la bendición de la presidenta Claudia Sheinbaum, grupos feministas y asociaciones que defienden a mujeres víctimas de violencia vicaria han salido a denunciar que en estos años Guerra ha hecho oídos sordos y se ha quedado de brazos cruzados ante denuncias de corrupción de sus jueces y magistrados, que ordenan cambios de custodia de los hijos para afectar a mujeres, incluso al grado de que sus ex parejas les inventan delitos y las llevan a prisión. Hay varios casos de los cuales iremos dando cuenta.

FOTO: Especial

2024-12-05

Opinión | Segunda Vuelta Luis Muñoz | Brugada debe escuchar a la oposición

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/12/05/opinion-segunda-vuelta-luis-munoz-brugada-debe-escuchar-a-la-oposicion/>

Por Luis Muñoz

Para resolver los problemas de fondo que hay en la Ciudad de México, es necesario ser escuchados por la jefa de Gobierno, sugirió la candidata a la presidencia del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña.

"Como una oposición seria, sólida y responsable, así nos caracterizamos, con el firme propósito de mejora a la capital con propuestas viables", destacó.

Adelantó que una vez instalada la nueva dirigencia capitalina del PAN, buscará hacer contacto con el GCDMX para armar una agenda conjunta.

Desde luego, agregó, defendiendo siempre nuestros propósitos e ideales, anteponiendo la agenda de las causas panistas, como el derecho a la libertad, la protección a las mujeres, la defensa de la niñez y la lucha permanente por una mejor educación y salud para todos.

La panista destacó que como futura presidenta, mantendrá las puertas del PAN abiertas para recibir a toda la ciudadanía decepcionada por las malas decisiones de la 4T. "Queremos que le vaya bien a la Ciudad y por eso hacemos esta convocatoria: Que el gobierno central vea nuestra disposición de construir".

Luisa Gutiérrez apuntó que la capital del país atraviesa por una situación importante y con problemas considerables que atender, como la inseguridad y otros aspectos que lastiman la calidad de vida.

DECRETO QUE PROHÍBE MALTRATO ANIMAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Jesús Sesma Suárez, celebró que la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, haya firmado el decreto por el que se establece que el Estado mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, al tiempo de reiterar que su bancada en el Congreso local estará atenta a la ley secundaria para evitar retrocesos y avanzar en la eliminación de tradiciones que atentan contra la protección y bienestar animal.

"Este cambio no sólo es un avance legal, sino un avance moral para nuestra sociedad. Sin embargo, debo señalar que el régimen transitorio de esta reforma no establece una prohibición total del maltrato animal. Por ello, hago un llamado a mantenernos firmes contra el maltrato animal, avanzando en la eliminación de tradiciones que lo permiten y garantizando la continuidad de la prohibición del uso de vida silvestre en actividades que comprometan la integridad de los animales", señaló el diputado local, Chucho Sesma.

Sesma Suárez confió que el decreto que reforma los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección y cuidado animal, se convierta en políticas efectivas, leyes justas y una sociedad más empática con los animales y subrayó que estará atento a la elaboración de la ley secundaria, a fin de que no existan retrocesos en la materia.

"Esta reforma, representa el inicio de una nueva etapa para que México sea un ejemplo en el respeto por la vida y el establecimiento de una relación más ética con el entorno y en especial, con los animales", finalizó el diputado,

luego de que el decreto fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación.

IMPARTE IECM 3,900 ACCIONES EDUCATIVAS

Más de 250 mil personas, pertenecientes a diversos grupos étnicos, han sido beneficiadas con cursos y talleres impartidos por las Direcciones Distritales del IECM; las Infancias y adolescencias son los sectores con mayor número de participantes.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que ha impartido un total de 3,978 acciones educativas en lo que va de este año, como parte de su compromiso con el fomento a la educación cívica y la construcción de ciudadanía entre la población capitalina.

A través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (SISECYCC) del IECM, y conforme a los datos reportados por las direcciones distritales, de enero a octubre del presente año, el Instituto Electoral ha desarrollado e impartido diversos cursos, talleres, e intervenciones educativas que buscan fomentar los valores democráticos, el conocimiento de los derechos civiles y políticos; la erradicación de prácticas discriminatorias, así como otros tópicos en favor de la construcción de identidad ciudadana.

Las acciones educativas, explicó el organismo, se diseñan tomando en cuenta género, grupo etario, así como las necesidades de capacitación de cada sector poblacional, con el fin de abordar y adaptar los temas de acuerdo con el interés de la población.

El IECM señaló que el grupo etario con mayor participación fue el de adolescencias de 13 a 20 años, con 166,442 personas participantes, lo que representa el 62% del total de asistentes. Algunos de los cursos de mayor interés fueron: Noviazgo democrático, Chavos con valor, Inteligencia emocional y convivencia democrática, y ¿Qué hacer con la discriminación?

También se han realizado diversas intervenciones educativas, a través de actividades lúdicas para las infancias y la población en general, como: Pinta de colores la Democracia, Cuenta Cuentos, Ferias Cívicas en las Alcaldías de la Ciudad de México, Cine debate, entre otras, mismas que se llevan a cabo de manera permanente en beneficio de la ciudadanía en general.

*Periodista: lm0007tri@yahoo.com.mx

Columna anterior: Avances en seguridad

2024-12-04

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Miércoles 04 de diciembre de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/12/04/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-miercoles-04-de-noviembre-de-2024/>

SN Redacción

Un juez federal descartó la demanda civil del Gobierno de México que busca un pago de 10 mil millones de dólares, por reparación de daños, contra seis empresas armeras, al determinar que el tribunal en Massachusetts no tiene jurisdicción para evaluar la responsabilidad de estas firmas por lucrar con el comercio ilícito de armas a territorio mexicano.

o0o-

Durante la presentación de un informe sobre seguridad, el Gobernador de Zacatecas, David Monreal fue interrumpido por los gritos de Virginia de la Cruz, madre de un joven desaparecido. Tras exigir al Mandatario que le devolviera a su hijo, Virginia fue sacada del evento; el Fiscal Paul Camacho ofreció apoyarla.

o0o-

Las grietas en los drenajes y en las redes de distribución de agua potable en la Ciudad de México son los principales causantes de la formación de cerca de 800 socavones en solo seis años.

o0o-

En el primer semestre del año, el Gobierno de la Ciudad de México logró recaudar 408.4 millones de pesos por el concepto de prestación de servicios de hospedaje, lo que significa un 5.9 por ciento más de lo ingresado por este impuesto en el mismo periodo de 2023, y que fue de 368.5 millones de pesos.

o0o-

Las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, han causado un cuello de botella en un tramo de 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga, provocando retrasos de hasta 20 minutos para los vehículos.

o0o-

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, mantiene como prioridades a tratar con los gobernadores del país los proyectos de infraestructura hídrica y de carreteras. Al encuentro acudieron los mandatarios de Colima, Indira Vizcaíno; de Guerrero, Evelyn Salgado; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Querétaro, Mauricio Kuri; y de Guanajuato, Libia Denisse García; estos dos últimos miembros del opositor Partido Acción Nacional.

o0o-

En votación dividida, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

confirmó que Xóchitl Gálvez incurrió en calumnia porque durante el tercer debate presidencial llamó «narcopartido» a Morena.

o0o-

El Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó la convocatoria a una marcha contra la sobrerrepresentación que -se dice- tendrán Morena y sus aliados en el Congreso.

o0o-

La mayoría calificada que pretenden Morena y sus aliados del PVEM y el PT. de 334 diputados, para cambiar la Constitución, significaría un retroceso para el país a la época del PRI y sus partidos satélites que organizaban elecciones de Estado, advirtieron los exconsejeros electorales Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

o0o-

Clara Brugada, Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, se prepara para dar a conocer los nombres de su gabinete, con fecha fijada como tentativa para el 19 de agosto.

o0o-

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

o0o-

La Comisión de Participación Ciudadana del Congreso, presidida por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, ha destacado logros importantes durante la II Legislatura, incentivando la intervención activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y la administración de los recursos públicos.

o0o-

Los expresidentes consejeros del INE y del IFE, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés, respectivamente, advirtieron que en caso de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral apruebe la sobrerrepresentación de legisladores plurinominales en la Cámara de Diputados para Morena y sus aliados, el PVEM y el PT, equivaldría a que una sola fuerza pueda modificar la Constitución.

o0o-

En la Ciudad de México, se ha generado un debate en torno a la sobre representación en el Congreso local, donde se ha decidido otorgar más curules a los representantes de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del IECM.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

Solicita para el IECM recursos por 1,920.4 mdp

Las prioridades para el organismo son fortalecer régimen de partidos políticos, impulsar participación ciudadana, organización electoral y construcción ciudadana

ARTURO R. PANSZA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, al tener una mesa de trabajo con personas legisladoras de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local, solicitó un monto de mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para ejercer en 2025.

En el Salón Heberto Castillo destacó a los congresistas que se tiene programado que 580 millones 442 mil 928 pesos sean exclusivamente para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para el gasto operativo del organismo autónomo.

Así, en la reunión para dar continuación al proceso de análisis, discusión y aprobación del Paquete Económico del Ejercicio Fiscal 2025, por parte de los representantes de la comisión que preside la diputada morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, la consejera del instituto en su exposición inicial dijo que el recurso solicitado cubrirá las necesidades laborales del IECM, que incluye la consulta de presupuesto participativo 2025, preparación de las elecciones para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACOS) 2026, y la preparación de la consulta de presupuesto participativo 2026 y 2027, entre otras.

Avendaño Durán aprovechó para referirse al fortalecimiento al régimen de partidos políticos, impulsar la participación ciudadana, organización electoral, así como la educación cívica y construcción ciudadana, como actividades que caracterizan la labor del Instituto.

Habló sobre la realización de 62 debates, que incluyeron a los aspirantes a jefatura de gobierno, alcaldías y del Poder Legislativo local; impresión de más de 25 millones documentos electorales; rehabilitación de 115 mil 933 materiales electorales, y la instalación de 13 mil 431 casillas.

Precisó que con esta labor se registró una participación ciudadana de 69.5 por ciento en el proceso electoral, posicionando a la Ciudad de México en el tercer lugar a nivel nacional.

Delineó que el organismo cuenta con el ISO electoral que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción del cliente, además se apega a los principios rectores de la función electoral.

También abordó la atención de la elección de las autoridades de los pueblos originarios y la implementación de tres nuevas modalidades de voto: en prisión preventiva, el chilango en el extranjero y el de personas en postración.

Expuso que esos logros se cristalizaron aún con la reforma de 2022, que disminuyó el número de personas con que se trabajaba.





La consejera presidenta de [LIECM](#), en mesa de trabajo con legisladores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local /CORTESÍA: CONGRESO [CDMX](#)



DIPUTADOS RECONOCEN EL DESEMPEÑO DEL ORGANISMO

Más de 3 mmdp requiere [IECM](#) en 2025 para realizar [elecciones](#)

Petición. La consejera presidenta, [Patricia Avendaño](#), aclaró que solicitarán mil 920 millones 439 mil pesos, para su operación, sin incluir la jornada judicial

RODRIGO CEREZO

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) solicitó al Congreso capitalino mil 920 millones 439 mil 77 pesos como presupuesto para 2025, sin contemplar los gastos para los comicios del Poder Judicial que podrían alcanzar los mil 100 millones de pesos.

En reunión con diputados locales para la discusión del paquete económico 2025, la consejera presidenta, [Patricia Avendaño](#), detalló que del proyecto de presupuesto del [IECM](#), 580 millones 442 mil 928 pesos son exclusivos para el financiamiento a partidos políticos, por lo que los restantes mil 339 millones 996 mil 149 pesos son el total estimado para su gasto operativo.

Indicó que los recursos solicitados cubrirán las necesidades laborales del [IECM](#), que incluye la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, preparación de las [elecciones](#) para la integración de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copacos) 2026 y la preparación de otros sondeos.

[Patricia Avendaño](#) resaltó que el organismo cuenta con el [ISO electoral](#) que reconoce el desempeño de su trabajo con altos estándares de calidad y satisfacción, además se apega a los principios rectores de la función electoral.

En su participación, la diputada del PRI, [Tania Larios](#), expuso sobre los costos de la [jornada electoral](#) en materia judicial y la importancia de tomar las previsiones necesarias, al ser el Congreso local corresponsable de este proceso.

El diputado de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación, [Gerardo Villanueva](#) cuestionó la violación a la ley de austeridad por parte de consejeros, al mantener sus salarios de acuerdo con el tabulador anterior y percibir sueldos superiores al de la jefa de Gobierno.

[Ernesto Villarreal Cantú](#), del PT, adelantó a la consejera que la Comisión de Asuntos

[Político-Electorales](#) acordó para el inicio del siguiente año la realización de un foro con las distintas autoridades administrativas y jurisdiccionales en materia electoral, donde se tocarán temas presupuestales y la implementación de la reforma judicial.

Tras su comparecencia, la consejera presidenta detalló que el costo de la elección del Poder judicial en la Ciudad de México podría rondar los mil cien millones de pesos. “(La elección para jueces y magistrados) puede ser superior (al de presidencia), alrededor de mil cien millones de pesos en la Ciudad de México”, estimó.





RECM

SEGURIDAD. La presidenta del Congreso capitalino, Martha Ávila, dijo que el [Instituto Electoral](#) debe contar con todos los recursos para realizar su labor.

mil 920 mdp

solicita el [IEFCM](#), para su funcionamiento operativo, así como el financiamiento de los partidos políticos en 2025

470 cargos

se elegirán en la jornada judicial de 2025, según el estimado que tienen las y los [consejeros electorales](#), sin tener una confirmación

